REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION Nº 98-3-1-1- 450

27

EDGAR COELLO GARCIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía "MARCIMEX S.A." otorgada en la Notaría Segunda del Cantón Cuenca el 11 de Agosto de 1998, con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Intervención y Control mediante Informe Nº 233-IC-IC de 14 de Agosto de 1998 y Jurídico de Compañías mediante informe Nº 474 de 18 de Agosto de 1998, opinan favorablemente para la aprobación solicitada;

EN uso de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañás mediante Resolución Nº ADM-95-144 de 24 de Julio de 1995,

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma del estatuto social de la compañía "MARCIMEX S.A." en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la referida escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Cuenca.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los señores Notario Segundo y Quinto del Cantón Cuenca tomen nota, al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el señor Registrador Mercantil del Cantón Cuenca inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la de constitución y siente el funcionario referido, las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este Artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, 18 AGO. 1998

Dr. Edgar Coello García,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA.

DOY FE: que he dado cumplimiento con lo dispuesto en esta resolución. Cuenca, 2 de septiembre de 1,998.

Dr. Rubén Bonilla B.
Notario 29

NOTARIA SEGUNDA
Cuenca - Ecuador
DEL CANTON

DOY FE: Que , he dado cumplimiento a lo dispuesto en la pre= sente Resolución.- Cuenca, a 4 de septiembre de 1998

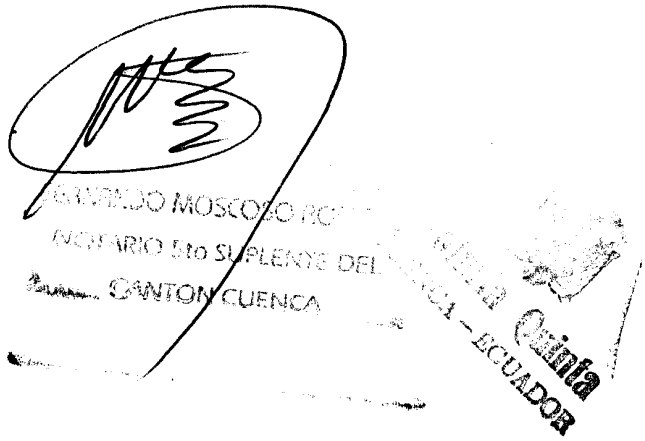

QUEDA INSCRITA EN ESTA FECHA Y BAJO EL Nº 234 del REGISTRO MERCANTIL; juntamente con la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos de: **MARCIMEX S.A.** otorgada ante el Notario-Segundo del Cantón Cuenca, Doctor Rubén Vintimilla Bravo, el - once de agosto de mil novecientos noventa y ocho. He cumplido- con lo dispuesto en la presente REsolución. CUENCA, 4 DE SEP - TIEMBRE DE 1998. EL REGISTRADOR.
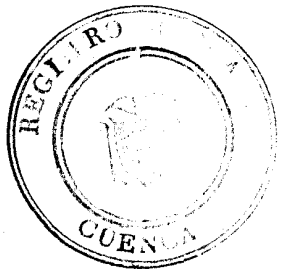
DRA. DORIS CABRERA ROJAS.
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON CUENCA (F)